



E-PARCC

COLLABORATIVE GOVERNANCE INITIATIVE

Syracuse University

Maxwell School of Citizenship and Public Affairs

Program for the Advancement of Research on Conflict and Collaboration

Revisando los Estándares de Protección al Trabajador Ejercicio de Negociación Legislativa

Nota del profesor

Este ejercicio está basado en un caso real de negociación legislativa que ocurrió en los ochentas. No requiere conocimientos avanzados en materia legal o técnica y puede utilizarse a nivel de instituto, licenciatura o posgrado. La negociación funciona mejor con diez personas, lo cual permite que cada parte involucrada en la negociación esté representada por dos jugadores. Si hubiese números impares de personas, la EPA puede ser representada por un jugador o algunos equipos pueden ser representados por tres jugadores. Con más de tres jugadores por equipo la negociación puede volverse poco manejable y muchas negociaciones deberían llevarse simultáneamente.

De ser posible, unos días antes de la negociación los jugadores deberían tener las copias de las Instrucciones Generales, la información específica de su grupo (sólo de su grupo) y algunas lecturas de apoyo. Dependiendo del contexto de cada estudiante, sería útil darles alguna información general sobre las negociaciones o resolución de disputas (por ejemplo Fisher-Ury *Getting to Yes*, Cap. 1, pp. 3-14), así como también sobre granjeros y pesticidas (por ejemplo Perfecto, "Pesticide Exposure of Farm Workers and the International Connection" en *Race and the Incidence of Environmental Hazards* (1992), pp. 179-84). Si el material no se distribuye con

Esta simulación obtuvo una mención con honores en nuestra competición de casos de estudio y simulaciones de "Collaborative Public Management, Collaborative Governance, and Collaborative Problem Solving" 2009-2010. Fue revisado anónimamente en dos ocasiones por un comité de expertos y académicos. Es obra de Alma Lowry de la Syracuse University. Esta simulación está pensada para ser discutida en clase y no se pretende sugerir cuál es el tratamiento correcto o incorrecto del caso descrito. Ha sido realizado por E-PARCC, que forma parte de la Iniciativa de Gestión Colaborativa de la Maxwell School, en la Syracuse University, una subsección del Programa de Análisis y Resolución de Conflictos. Este material puede ser copiado tantas veces como se desee siempre que los autores reciban todo el reconocimiento por su trabajo.

antelación, los instructores tendrán que considerar al menos 20-30 minutos para que cada equipo revise la información y planee su estrategia. Las lecturas sugeridas en las instrucciones generales (sobre negociaciones basadas en el interés y sobre los granjeros y los pesticidas) son de ayuda pero no son absolutamente necesarias para el juego de rol.

Después de la negociación, contemple al menos 30 minutos para discusión y análisis. En esta sesión considere las siguientes preguntas para cada grupo de negociadores y para cada equipo dentro de la negociación:

1. ¿Alcanzaron un acuerdo total o sólo parcial? Si fue así, ¿qué se decidió? *Escriba los elementos básicos de cada acuerdo ya sea en el pizarrón o en un papel*
2. ¿Cómo inició la discusión y por qué?
3. ¿Alguna persona o grupo tomó el liderazgo en las negociaciones? Si fue el caso, ¿quién fue y cómo estableció esa persona el liderazgo?
4. ¿Cuál fue el tono de la negociación: calmado y racional o emocional? ¿Cooperativo o combativo? ¿Cómo se estableció ese tono? ¿Afectó el resultado?
5. ¿Alguien estuvo tentado a marcharse? Si fue el caso, ¿por qué no lo hizo?
6. *(Si hubo dos o más negociaciones simultáneas y los acuerdos finales fueron sustancialmente distintos)* ¿Consideró su grupo algo similar a la resolución de los otros grupos? Si fue así, ¿por qué el acuerdo final no incluyó este punto?
7. *(Para cada equipo de negociación)* ¿Cuál fue su BATNA (mejor alternativa para el acuerdo en una negociación, por sus siglas en inglés)? ¿Fueron capaces de alcanzar un acuerdo que haya sido mejor que el BATNA?
8. *(Para cada equipo de negociación)* ¿Cómo se desarrolló su estrategia en las negociaciones, tanto en términos de proceso (es decir, el enfoque en posiciones vs. intereses; establecer una posición extrema para tener mayor margen de negociación; enfocarse en la ciencia, la economía o las anécdotas de resultados desastrosos) cuanto de sustancia? ¿Fueron capaces de seguir esa estrategia? Si no, ¿qué se interpuso? Si lograron seguirla, ¿sintieron que fue exitosa?
9. *(Para cada participante individual)* ¿Se sintió escuchado en la negociación? Cuando salió del cuarto, ¿se sintió contento con el resultado? ¿Se sentiría a gusto si presentara este resultado como un éxito a sus electores o a sus socios?

Como paso final en la discusión, los instructores podrían contar la historia de la negociación legislativa real. Como se anota en las Instrucciones Generales, la Agencia de Protección Ambiental emitió por primera vez los Estándares para la Protección del Trabajador en 1974. Nueve años después, la agencia había determinado que las regulaciones necesitaban ser

reforzadas y decidió hacerlo a través de una legislación negociada. (*Nota:* Esta legislación se enfocó sólo en los Estándares de Protección Laboral; no hubo discusión ni de la Cláusula Delaney ni de la enmienda a la FIFRA sobre el juicio civil que se incluyen en el juego de rol).

La EPA identificó a diferentes grupos de interés y pidió a 25 de estos que participaran en las negociaciones. Las partes involucradas representaban a los granjeros, agentes de sanidad, asociaciones de comercio agrícola, proveedores comerciales de pesticidas, agentes del registro de pesticidas, agencias estatales agrícolas y de salud, la Agencia de Protección Ambiental y otras dependencias federales. Las negociaciones formales comenzaron en noviembre de 1985. A comienzo de 1986, tras varias reuniones, los representantes de los granjeros decidieron que no podrían defender a sus grupos a través de este proceso y abandonaron las discusiones. Con la salida de un grupo medular las negociaciones se derrumbaron.

La EPA eventualmente completó las revisiones por su propia cuenta. En julio de 1988 la EPA emitió un borrador de las reformas. Todos los grupos interesados, incluidos los grupos que habían sido parte de la negociación, tuvieron la oportunidad de revisar y opinar sobre la propuesta. La EPA tomó estas opiniones y reelaboró la regulación. Las reformas finales fueron emitidas en 1992. Aunque éstas contemplaban más detalles de los que se discutieron en el juego de rol, los principales componentes fueron los siguientes:

1. Intervalo de Re-ingreso (REI): Se pidió a los dueños de las granjas que implementen un REI de 72 horas para los organofosforados utilizados en condiciones particularmente peligrosas (áridas), un REI de 48 horas para pesticidas en la categoría I de toxicidad, un REI de 24 horas para pesticidas en la categoría II de toxicidad y un REI de 12 horas para todos los demás pesticidas. Estos REI genéricos serían reemplazados por los requerimientos específicos de cada pesticida, según fueran determinados en la renovación de su registro.
2. Equipo Personal de Protección (PPE): Se pidió a los trabajadores que usen el PPE indicado en cada etiqueta de pesticidas. Los dueños de las granjas serían los responsables de proveer, limpiar y mantener el equipo necesario; asimismo debían asegurarse de que los trabajadores vistieran el PPE necesario y se evitara la hipertermia.
3. Notificación de la Aplicación de Pesticidas: Se pidió a los dueños de las granjas que avisaran a los trabajadores que se encontraran en un radio de un cuarto de milla del sitio de la aplicación del pesticida. Esta notificación podría ser oral o una noticia escrita pegada en el lugar. Si el entrar muy pronto fuese especialmente peligroso, se requeriría una notificación oral y otra escrita.
4. Estaciones descontaminantes: Se pidió a los dueños de las granjas que proveyeran un suministro adecuado de agua limpia para el aseo, en cualquier campo al que se le haya aplicado pesticidas en los últimos treinta días.

5. Respuesta a emergencias: Se pidió a los dueños de las granjas que tuvieran a la vista la información sobre el hospital más cercano a cada lugar de trabajo. Si ocurriese envenenamiento por pesticidas, los dueños de las granjas deberían proporcionar el transporte al hospital y dar a los paramédicos la información sobre los pesticidas usados.
6. Capacitación: Los dueños de granjas deberían proporcionar capacitación sobre principios básicos de seguridad a todos los trabajadores, así como también proveer de entrenamiento sobre el manejo específico de cada pesticida y el uso de PPE para los encargados de manipular y aplicar los pesticidas.
7. Información de pesticidas: Se debe informar a los encargados de utilizar los pesticidas de cuáles son los pesticidas que emplean y tener acceso a la información básica sobre ellos. Otros trabajadores deben pedir esta información durante los 30 días posteriores a la aplicación de un pesticida en los campos donde trabajen.

Las regulaciones finales generaron mucha confusión y numerosas quejas por la dificultad de cumplir con las normas. En 1994 el Congreso intervino para retrasar la implementación de las partes más controversiales de la normativa, incluyendo los requerimientos de proveer capacitación en materia de seguridad a la gente que aplicaba los pesticidas y la instalación de estaciones descontaminantes, la notificación a los trabajadores de las aplicaciones de un pesticida, otorgar información sobre los pesticidas aplicados si se pide y proporcionar a los paramédicos la información de los pesticidas aplicados en caso de potencial envenenamiento. Desde entonces la EPA ha modificado las regulaciones muchas veces para otorgar a los granjeros y operadores mayor flexibilidad para publicar la información sobre los pesticidas y en el tiempo para permitir a los trabajadores que reingresen a los campos tratados con pesticidas considerados de baja toxicidad.

Revisando los Estándares de Protección al Trabajador **Ejercicio de Negociación Legislativa - Instrucciones Generales**

La ley federal de insecticidas, fungicidas y rodenticidas (FIFRA por sus siglas en inglés) requiere que los pesticidas sean registrados en la EPA, que sus etiquetas incluyan información adecuada de seguridad y que sean usados de acuerdo a las indicaciones de la etiqueta. La FIFRA busca proteger al medio ambiente, a los consumidores de productos agrícolas y a los trabajadores del campo o a quienes manejan los pesticidas. En 1974 la EPA promulgó regulaciones específicas para proteger a los trabajadores de las granjas (conocidas como “Estándares de Protección para los Trabajadores o WPS por sus siglas en inglés). Los WPS originales prohibieron rociar pesticidas directamente sobre los trabajadores (o sobre otras personas); establecieron que los trabajadores se mantuvieran alejados de los campos con pesticidas hasta que estos se hubiesen secado y/o las partículas se hayan asentado o, si se requería un reingreso pronto, se debería utilizar equipo de protección personal (PPE); la regulación también estableció un tiempo mayor en el intervalo de reingreso (REI) para 12 pesticidas; determinó que se emitieran alertas apropiadas y a tiempo para los trabajadores, acerca de los pesticidas usados en los campos donde laboraban. CFR 40 § 170.1 (1974) (impresa en un principio como 39 Reg. Fed. 16888 (10 de Mayo de 1974)). En 1983, la EPA determinó que estas regulaciones eran insuficientes para la protección y decidió reformarlas. Para este juego de rol volvemos a 1983, en el momento de las reformas a los WPS de la FIFRA.

Propuesta de la EPA:

La EPA ha señalado diferentes razones para la reforma. Bajo la regla del “rocío seco o las partículas asentadas”, los trabajadores regresan a los campos sin ropa de protección apenas dos horas después de la aplicación de los pesticidas, lo cual genera preocupaciones sobre la seguridad y se cree que se han dado algunos envenenamientos por pesticidas a causa de esto. Las alertas de seguridad a menudo no se proveen o no se encuentran en términos claros y comprensibles. Se pide a los trabajadores que se provean de su propia ropa de protección (sombrero, camisa de manga larga, pantalones largos, calcetines y zapatos) y a veces no cuentan con los elementos necesarios. Además, debido a las preocupaciones sobre los residuos de pesticidas sobre productos de consumo, los granjeros están reemplazando los pesticidas menos tóxicos pero de mayor duración (organoclorados) por otros de mayor toxicidad pero fácilmente degradables (organofosforados).

Para enfrentar estas preocupaciones, la EPA ha propuesto hacer algunos o todos los cambios siguientes a los WPS de la FIFRA:

1. Implementar un REI uniforme ya sea de 24 o 48 horas en los campos tratados con pesticidas de nivel tóxico I (los pesticidas más tóxicos en el mercado) o, al menos, en los campos tratados con cualquier organofosforado (básicamente un subgrupo de los pesticidas de categoría I). Todos los otros pesticidas deben seguir el estándar de “hasta

que las partículas se hayan asentado/o el rocío se haya secado”. Estos REI genéricos serán utilizados siempre, con excepción de un REI determinado para un tipo específico de pesticida.

2. Solicitar a las compañías químicas que desarrollen REI específicos como parte del registro / nuevo registro según determina el proceso de la FIFRA, en vez de crear una regla genérica. (Nota: Los nuevos pesticidas deben estar registrados antes de ser empleados en el campo y deben solicitar un nuevo registro cada cinco años; sin embargo, la EPA siempre se retrasa en este procedimiento y los pesticidas que esperan su nuevo registro pueden ser utilizados bajo los términos de su registro original).
3. Expandir la definición de “ropa de protección” que se requiere para un reingreso pronto en los campos tratados, a fin de incluir guantes resistentes a los químicos y máscaras faciales de tela o papel que cubran nariz y la boca de los trabajadores. (Nota: Esta no es una propuesta de incluir respiradores).
4. Además de las alertas orales que establecen las regulaciones en vigor, se requiere que se emitan alertas escritas de la aplicación de pesticidas y se peguen cerca de cada campo tratado, asimismo se establece que los jefes de personal (intermediarios que contratan y viajan de granja en granja con trabajadores migrantes) son directamente responsables por cualquier carencia de información apropiada.
5. Se establecen límites cuantitativos específicos a la exposición de pesticidas determinados en un lapso de tiempo particular; se instituyen monitoreos rutinarios para el total de las exposiciones. Los límites se establecerán como parte del proceso de registro y nuevo registro, los cuales se basarán en la información proporcionada por los fabricantes.
6. Se establece que las estaciones descontaminantes (es decir, estaciones de aseo con suministros adecuados de agua limpia), estén disponibles en todos los campos (o cerca de ellos) que han sido tratados con pesticidas en los últimos treinta días.

La Agencia ha hecho un llamado para esta negociación a fin de obtener consenso sobre las disposiciones que se incluirán en la normativa final, también ha distribuido las propuestas descritas arriba como punto de partida para la discusión. La EPA ha invitado a cuatro grupos para que participen en las negociaciones: Más allá de los pesticidas, un grupo que aboga por cuestiones medioambientales y de salud pública; Fondo de Justicia para los Granjeros, una organización que lucha por la seguridad de los trabajadores de las granjas; Asociación CropLife, una asociación de comercio que representa a los fabricantes de pesticidas; la Asociación Americana de Granjas, una organización que representa los intereses agrícolas.

La negociación legislativa no está limitada a las propuestas específicas del EPA. La agencia desea considerar cualquier idea que permita alcanzar la meta de proteger a los trabajadores agrícolas de exposiciones inseguras a pesticidas. Sin embargo, las propuestas iniciales

representan los mejores esfuerzos de la EPA por esbozar sus propias regulaciones. Si las negociaciones son infructuosas, la EPA volverá al proceso legislativo habitual, el cual supone desarrollar un primer borrador internamente y sólo hacerlo público una vez que el borrador final esté completo. En ese caso, las reglas que se propongan se parecerán mucho a las opciones descritas arriba y las normas finales no se desviarían significativamente de la propuesta inicial. La legislación negociada ofrece la mejor oportunidad para encontrar otras formas de manejar el problema y para la colaboración creativa entre los grupos de interés.

También estarían sobre la mesa de discusión dos asuntos más, aunque pudieran no incorporarse directamente a los Estándares de Protección para los Trabajadores (WPS por sus siglas en inglés). Los defensores de los trabajadores agrícolas han presionado a la EPA para que apoye la inclusión de una disposición sobre “juicio civil” en la FIFRA, que permita a los trabajadores demandar a los granjeros o a los fabricantes de pesticidas que violen la ley; bajo la versión que apoyan las agrupaciones de trabajadores agrícolas, estos podrían demandar para que se respete la ley y también para que les paguen ciertas sumas de dinero por los daños que ocasionen las violaciones a la ley o a sus normativas. (**NOTA:** La EPA no puede crear una disposición de juicio civil. Sólo el Congreso puede cambiar la ley. El apoyo de la EPA podría, no obstante, ser de gran valor político).

Los fabricantes de pesticidas y la industria agrícola quieren que la EPA apoye la revocación de una disposición de la Ley Federal de alimentos, drogas y cosméticos, conocida como la cláusula Delaney. Ésta prohíbe la venta de productos procesados que contengan algún aditivo cancerígeno, incluidos los aditivos bajo la forma de residuos de pesticidas. A medida que mejora la capacidad para detectar pesticidas, niveles cada vez más pequeños de aditivos suponen la aplicación de la Cláusula Delaney, lo cual limita el tipo y la cantidad de pesticidas que los productores desean utilizar en sus cultivos. La industria ha propuesto reemplazar la Cláusula Delaney por un estándar de riesgo *de minimis*. (**NOTE:** De nuevo, el Congreso es quien puede revocar la cláusula; la EPA sólo puede prestar su apoyo potencial a la idea con gran valor político).

Instrucciones del ejercicio:

Para la preparación, repase cualquier lectura asignada, esta introducción y la información específica para cada rol. Reúnase con su compañero antes de la clase para desarrollar una estrategia de negociación, la cual debe contemplar lo siguiente:

1. ¿Cuáles son los intereses de su grupo? ¿Cómo afectan estos intereses al resultado más deseable en cada una de las posibles revisiones regulatorias?
2. ¿Cuáles son los otros intereses similares de los diferentes grupos de la mesa? ¿Quiénes son nuestros aliados naturales? ¿Qué asuntos o preocupaciones podrían bloquear la colaboración con los otros grupos? ¿Puede imaginar alguna forma de salvar esos

obstáculos? ¿Alguna forma de establecer los temas que pudieran unir a todos los de la mesa?

3. ¿Qué propuestas adicionales o alternativas podrían servir mejor a sus necesidades, o pudiesen parecer más factibles de generar consensos? ¿Cómo podría estructurar una solución que pudiese satisfacer los intereses de todos los grupos en la mesa?
4. ¿Cuál es el mejor resultado que pueda razonablemente esperar si no hay un acuerdo? ¿Cómo protegería sus intereses si la legislación que se negocia fracasa y cuán efectivo sería el método?
5. Cada grupo tiene información “privada”. ¿Qué revelará y qué guardará para sí? ¿Por qué?
6. ¿A quién enviará a la negociación? ¿Usted y su compañero serán abogados? ¿Científicos? ¿Ejecutivos o directores del grupo que representan? ¿Activistas? Piense acerca de lo que cada rol pudiera sumar a la colaboración y escoja estratégicamente.
7. ¿Qué estilo de negociación debería adoptar? ¿Tomará el liderazgo para ofrecer soluciones o esperará a ver lo que otros quieren? ¿Quiere enfocarse primero en sus intereses o comenzar a escuchar propuestas? ¿Debería pedir la luna y luego esperar obtener la mitad de lo pedido, o proponer algo que usted piensa que otros aceptarían?

Utilizaremos los primeros 50-60 minutos de la clase en negociaciones y el tiempo restante discutiendo los resultados. Puede pedir recesos en la negociación para hablar con su compañero o para dialogar con otro grupo. Puede añadir información a su paquete, toda vez que sea realista y no contradiga la información general proporcionada. Los representantes de la EPA van a facilitar y registrar las negociaciones. Recuerde, no obstante, que la EPA puede tener intereses propios.

Información adicional para los representantes de la EPA:

Tras convocar a la negociación legislativa, usted es *de facto* el facilitador de la discusión. En sentido estricto usted no tiene otro interés en la legislación más que cumplir sus obligaciones legales de establecer regulaciones que implementen adecuadamente la FIFRA y, como agencia pública, responder a las preocupaciones de la sociedad, en la que se encuentran todos los grupos involucrados en estas discusiones. Sin embargo, debe reconocer que la agencia tiene algunos intereses adicionales en el resultado.

A la EPA le preocupa que las regulaciones finales no se conviertan en algo demasiado costoso y no impongan cargas poco razonables o demasiado pesadas a la Agencia. Por ejemplo, los estándares específicos para cada pesticida requerirán que el personal de la EPA evalúe y apruebe cada estándar adicional. Toda vez que la Agencia está retrasada en el registro y renovación de

registro de los pesticidas, el personal no está muy contento con la idea de añadir trabajo adicional a la carga que existe. Además, requerir REI específicos para cada pesticida podría retardar en años la creación de estándares significativos para algunos pesticidas, un hecho que despierta preocupaciones de salud y seguridad. También quiere evitar litigios, si es posible, y tiene un enorme interés en que se consigan acuerdos firmes en todas las medidas que se implementen.

Aunque cauteloso de los litigios que se puedan dirigir contra la Agencia, la EPA desea apoyar la disposición del “juicio civil”, siempre que el mecanismo no incluya algún tipo de procedimiento administrativo (de queja de nuevo la razón es el recurso humano que se necesitaría). En cuanto a la Cláusula Delaney, la Agencia ha tomado ya una posición interna donde se determina que debe revocarse. Aceptar el apoyo a esta idea en público es relativamente de muy bajo costo.

Si la negociación fracasa, usted será el responsable de modificar la regulación. Tendrá que atravesar por el procedimiento legislativo tradicional en el cual su agencia desarrolla la normativa por sí misma, publica un borrador para que sea revisado y comentado, revisa los comentarios y hace cambios “apropiados” a la regulación y finalmente publica la normativa final. Este proceso no proporciona el mismo tipo de aportes creativos y oportunos por parte de la comunidad regulada, los consumidores o los trabajadores agrícolas, con la consecuente dificultad de elaborar reglas que realmente satisfagan las demandas y los intereses de la sociedad. Los grupos que no estén contentos con las reglas también pueden demandar a la Agencia y a menudo lo hacen. Estas demandas son costosas y representan una verdadera carga. Los miembros del Congreso también podrían estar poco satisfechos con el resultado y eso puede ser más problemático, ya que puede llevar a posibles recortes de presupuesto, audiencias parlamentarias y otros problemas. No obstante, un procedimiento legislativo tradicional es más directo y la Agencia tiene más control sobre el resultado y puede basarse simplemente en su propia experiencia.

Información adicional para los representantes de la Fundación Justicia para los Trabajadores Agrícolas:

Su principal preocupación es reducir los niveles de exposición a los pesticidas que sufren los agricultores y garantizar una compensación a los trabajadores que resulten afectados por esta exposición. En particular, quiere que se establezcan estándares que pongan el peso de la implementación/cumplimiento en las operaciones agrícolas (no en los granjeros o en los “jefes de personal”) y que se provea de protección adecuada a los agricultores.

En general, usted desea estándares que sean fáciles de ejecutar y monitorear que protejan a los trabajadores de los peores pesticidas (los más tóxicos). El estándar “seco/asentado” ha sido un problema porque es difícil asegurar cuándo se ha cumplido. Por ejemplo, un granjero de Florida roció sus campos durante la noche y a la mañana siguiente los trabajadores entraron de nuevo para sus labores rutinarias. El granjero pensó que el pesticida ya se habría asentado (el tiempo entre la aplicación y el reingreso fue de 5 a 6 horas) y no le dijo a sus trabajadores lo que había hecho. Al poco tiempo de entrar a los campos algunos trabajadores comenzaron a sentirse mal. Eventualmente, de 15 a 20 personas fueron llevadas al hospital donde fueron tratadas por envenenamiento con pesticidas. Los paramédicos sacaban a los trabajadores enfermos del campo mientras que otros continuaron su trabajo en zonas adyacentes por miedo a perder la paga.

Su investigación demuestra que casi un 70% de los REI establecidos para químicos determinados de los pesticidas de Categoría I, así como también la mayoría de los estándares para los químicos de otros pesticidas son de 24 horas o más. Un requerimiento de información por cada pesticida de forma individual podría obtener esta información, pero esos estándares toman mucho tiempo para desarrollarse, lo cual puede demorar aún más el ya retrasado proceso de renovación de registro para muchos pesticidas. En particular, usted está preocupado por el retraso en el establecimiento de estándares específicos para los organofosforados, los cuales son los pesticidas más tóxicos y han sido usados con más frecuencia en los últimos años.

Una vez que los trabajadores regresan a los campos, el estándar del equipo de protección personal (PPE) es a menudo inefectiva. En su experiencia, si se pide a los empleados que provean su propio PPE, el equipo no siempre está disponible. Si se impone esta carga a los trabajadores, puede ser que no tengan el dinero suficiente para un PPE apropiado o podrían quizás utilizarlo en casa, exponiendo a sus familias a los residuos de pesticidas. Además, los trabajadores no son tan ágiles cuando llevan la ropa protectora, lo cual es importante ya que se les paga por libra no por hora. Las ropas pesadas que se requieren pueden ser también un problema en época de calor. Soluciones de “alta tecnología”, como estaciones descontaminantes y sistemas de monitoreo evitan estos problemas pero generan problemas de aplicación. Las alertas sólo son de ayuda si los trabajadores tienen forma de protegerse una vez que han sido informados del peligro.

Perder la Cláusula Delaney no cambiaría mucho el patrón de uso de los pesticidas, pero sería una derrota psicológica. La clave para usted es una disposición sobre el “juicio civil”, ya que muchos trabajadores han sido envenenados regularmente con pocos recursos legales (o ninguno).

Las personas a las que representa tienen relativamente poco poder en el proceso legislativo y regulatorio tradicional. Muchos trabajadores no son ciudadanos, la mayoría es pobre, muchos no pueden leer o escribir en inglés, la mayoría no ha participado nunca en un procedimiento regulatorio o legislativo. Si la negociación fracasa y la EPA regresa a sus procedimientos estándares de regulación, no tendrá acceso a los miembros de la EPA mientras desarrollan la normativa. Al igual que en ocasiones pasadas, tendrá oportunidades limitadas para promover cambios al borrador de la normativa. Si no logra hacer una diferencia en la negociación tendrá que apoyarse en un puñado de abogados, defensores, funcionarios y miembros del Congreso que han apoyado a su grupo en el pasado, para que su voz sea escuchada. Su mejor oportunidad para influir en los nuevos WPS es durante la negociación legislativa.

Información Adicional para los representantes de “Más allá de los pesticidas”:

Como lo indica el nombre de su grupo, su meta principal es reducir o eliminar el uso de pesticidas. Su mayor preocupación es el efecto de los pesticidas en los consumidores de productos agrícolas, así como en la vida silvestre y las áreas naturales cercanas a las granjas. Si usted no puede eliminar el uso de pesticidas, quiere al menos presionar para desarrollar más información sobre sus efectos en la salud y en el medio ambiente. Su grupo apoya a los agricultores, puesto que son la primera línea en la exposición a los pesticidas, pero no conforman su sector principal.

Con esto en mente, sus preocupaciones sobre los REI no se relacionan con la protección adecuada de los trabajadores. El uso de REI uniformes y más largos hará que los pesticidas sean más difíciles de usar y aumentará los costos, con lo cual espera que se utilicen menos. Los REI específicos por pesticida, por otro lado, generarán información valiosa sobre los efectos de las exposiciones a estos productos. Como está enfocado en acabar con el uso de pesticidas, se ha sentido aliviado al ver que se han abandonado pesticidas persistentes, tales como el DDT y otros organoclorados. No quiere crear barreras para el uso de sus reemplazos, los organofosforados. Por esa razón, le preocupan los REI que se enfoquen precisamente en estos últimos.

Como ya se ha dicho, usted tiene simpatía por los agricultores y apoyaría precauciones adicionales, tales como alertas escritas, estaciones de descontaminación y ropa protectora si éstas no le cuestan nada. De hecho, su sector está compuesto principalmente por “verdes” liberales, quienes previsiblemente apoyarían los derechos de los agricultores y pudieran sentirse consternados si usted pareciera apoyar disposiciones que dañen o exploten a este grupo. Sin embargo, no desea ser visto apoyando medidas de protección para los trabajadores que permitan continuar con el uso de altos niveles de pesticidas.

Preferiría mantener la Cláusula Delaney porque crearía un incentivo para reducir el uso de pesticidas. Sin embargo, es un instrumento poco preciso que sólo se enfoca en el riesgo de contraer cáncer. Su grupo también está preocupado por otros efectos vinculados a los pesticidas (tales como trastornos endócrinos, impactos neurológicos en niños y bebés, así como defectos en recién nacidos) que no son cubiertos por la Cláusula Delaney. A su sector le serviría más una disposición que reemplace la prohibición absoluta sobre residuos cancerígenos con un requerimiento de riesgo *de minimis* que cubriese un rango más amplio de impactos a la salud.

Su organización tiene una base nacional y muchos de sus socios son gente de alto nivel económico. Ha desarrollado campañas exitosas contra los pesticidas en el pasado, particularmente sobre el riesgo que representan para los niños y para cierta fauna carismática (como ranas y aves cantoras). Siente confianza de poder generar muchas cartas de apoyo de ambientalistas, familias con niños y ecologistas ricos, aún cuando no pueda equiparar el dinero y la habilidad científica que la industria de los pesticidas y los grupos agrícolas puedan producir. Sin embargo, si la negociación fracasa y la EPA vuelve a los procedimientos estándares de

legislación, su influencia se verá limitada. Experiencias pasadas han demostrado que las campañas de base son las mejores para bloquear malas disposiciones regulatorias, más que para promover mejores ideas. Su mejor oportunidad para influir en los nuevos WPS de forma positiva es a través de la legislación negociada.

Información adicional para los representantes de la Asociación Americana de Granjas:

Su principal objetivo es evitar cargas adicionales en los empresarios agrícolas. Cree que los pesticidas y otros “insumos agrícolas” son necesarios para la producción adecuada de la cosecha, también cree que los beneficios de los pesticidas en términos generales son mayores que los costos. Algunos estudios recientes demuestran que sin herbicidas adecuados, los granjeros necesitarían 70 millones de trabajadores adicionales para controlar las malas hierbas, pero aún así perderían el 20% de las cosechas. Aunque existen accidentes relacionados con los pesticidas, cree que los impactos en la salud que ocasionan están exagerados y que muchos problemas podrían ser evitados si los trabajadores individuales tomaran la responsabilidad por su propio trabajo.

Quiere garantizar que haya flexibilidad para los granjeros, ya que ciertas faenas del campo no pueden esperar 2 o 3 días después del tratamiento. Por ejemplo, las granjas de arándanos del Noreste han tenido problemas con los gusanos del arándano. Estas plagas aparecen justo antes de la cosecha y pueden devastar los frutos. Durante la última época de siembra, los granjeros aplicaban un pesticida organofosforado de Categoría I cada 7 o 10 días, a fin de mantener a raya al gusano. Como el pesticida no tenía un REI específico, los trabajadores pudieron regresar al trabajo horas después de la aplicación. No se reportaron problemas serios y está convencido que la cosecha de ese año se hubiera perdido con un REI más rígido.

Además de la flexibilidad le preocupan los costos para los granjeros. La ropa de protección está bien, siempre y cuando no sean los granjeros quienes deban proveerla. Infraestructura adicional, como estaciones de descontaminación y señales de alerta, o monitoreo adicional de la exposición a pesticidas de los trabajadores agrícolas podría ser muy costosa. Ha visto otros problemas con los requerimientos de monitoreo. Cuando fue implementado en el estado de Washington, los grupos de trabajadores agrícolas y ambientalistas se apegaron a los “elevados” niveles de pesticidas en los trabajadores para forzar reducciones en el uso de pesticidas, aunque cuando no había evidencia de que los “niveles elevados” fueran en verdad dañinos. Más que nada, le preocupan los costos que conlleve una disposición de una “demanda civil” y las muchas demandas que los trabajadores y ambientalistas pudiesen realizar, si tienen acceso directo a la corte.

Revocar la Cláusula Delaney no sería demasiado importante desde una perspectiva sustancial, pero sería una enorme victoria simbólica. Su sector ha estado mascullando –y quejándose a voz en cuello– sobre esta disposición durante años. Su revocación podría en verdad darle nueva fuerza y otorgarle el apoyo que necesita para otras iniciativas.

Su sector está compuesto tanto por agricultores en pequeño cuanto por grandes industriales. Tiene una buena cantidad de dinero y mucho apoyo en el Congreso. Si no es capaz de obtener lo que necesita en estas negociaciones, está dispuesto a lanzarse sobre la cabeza de la EPA. Sin embargo, usted prefiere que este debate no se haga público, puesto que los consumidores se

preocupan cada vez más acerca del uso de pesticidas. Su organización deberá escoger cuidadosamente sus batallas a fin de evitar la creación de un punto de encuentro para los defensores del medio ambiente y la salud pública. Además, aún con un grupo fuerte y el apoyo del Congreso, usted sólo sería capaz de forzar el cambio de unas pocas disposiciones en cualquier borrador de la normativa. Su mejor forma de influir en los nuevos WPS en sentido amplio es durante la negociación.

Información adicional para los representantes de la Asociación CropLife:

Su principal objetivo es evitar cargas adicionales sobre los fabricantes de pesticidas y las trabas para la compra y uso de pesticidas. Sin embargo, debe balancear estos intereses con la posible responsabilidad por los daños causados por los pesticidas.

Su organización cree que los fabricantes de pesticidas están ya bajo una pesada carga de investigación por el proceso de registro. Generar la información requerida por la EPA para el registro de la FIFRA es muy costoso. Además, mientras más información se necesite revisar para un producto en particular, tomará más tiempo que la EPA haga el registro y por consiguiente el producto tardará más en salir al mercado. La recolección rutinaria de datos sobre los trabajadores de las granjas puede exacerbar este problema. La EPA estaría bajo presión al tener que revisar todos los datos que genere este proceso de monitoreo, el cual usted cree que es de dudoso valor. Sus miembros también tendrían que invertir en pruebas adicionales para contestar a los informes, si los trabajadores muestran índices elevados de pesticidas en sus cuerpos. Además, en los lugares donde el monitoreo estándar se ha implementado, los estados han respondido a la mera presencia de niveles “elevados” en la sangre con propuestas regulatorias más restrictivas, ya sea que la información mostrara que esos niveles fueran peligrosos o no.

Además de las preocupaciones sobre el resultado de los fabricantes, desea reducir el límite y el costo de los pesticidas a fin de aumentar el mercado. Con REI flexibles o cortos, por ejemplo, se podrían incrementar (o al menos no se reducirían) las ventas. Aunque muchos pesticidas de Categoría I que ya han sido registrados tienen REI más largos, la información que usted posee apoya un REI de 12 horas o menos para el 60% de los productos restantes. De forma similar, limitar la responsabilidad de los granjeros en la provisión del equipo de descontaminación o de protección a los trabajadores, podría ayudar a que su sector mantenga y expanda su mercado. Por otro lado, unos WPS claros y uniformes que pongan la carga en los empresarios agrícolas podría limitar la responsabilidad de los fabricantes si un agricultor envenenado llega a la corte.

También desea evitar despertar las preocupaciones de la gente sobre lo inherentemente malos y peligrosos que son los pesticidas. La demanda de alimentos orgánicos por parte de los consumidores también puede afectar sus resultados. Las señales de advertencia podrían ser problemáticas si se vuelven muy negativas y se hacen públicas. Requerir “trajes de astronauta” de alta tecnología para los trabajadores del campo puede conllevar el mismo mensaje de peligro extremo que representan los pesticidas. La Cláusula Delaney despierta preocupaciones similares y restringe el uso de pesticidas –de forma innecesaria según usted– por parte de algunos agricultores. Deshacerse de la Cláusula puede ser un buen punto para su grupo.

La asociación CropLife es una poderosa organización de cabildeo (lobby) con lazos fuertes entre los principales miembros del Congreso. Su grupo también tiene fuentes significativas de recursos y acceso a muchísima información técnica. Habitualmente la Asociación CropLife no entra en litigios, prefiere la “educación pública” y las campañas mediáticas. Si la negociación fracasa, la

EPA volverá a su proceso habitual de legislación, un proceso en el cual usted se siente cómodo y en el que tradicionalmente ha podido proteger los intereses de su grupo. No obstante, su agrupación ha logrado este objetivo bloqueando completamente las regulaciones. La mejor forma de que sus clientes se beneficien de los cambios en las WPS es través de una legislación negociada.